

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
La Dirección de Participación Ciudadana y Control Social, garantiza un eficiente funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y contribuye al control y transparencia en la gestión pública.	El porcentaje de la ciudadanía organizada que participa y hacen uso de las instancias de Participación Ciudadana en nuestro cantón es del 90% , y de esta manera dar cumplimiento con la planificación diaria de nuestro trabajo en territorio y oficinas resectamos todas las peticiones que diario nos solicitaban las organizaciones sociales y los consejos rurales, barriales, organizaciones turísticas, y ciudadanía en general de nuestro cantón , activando mecanismos de Participación y control tales como: Asesoría y	<a href="#">Coordinación interinstitucional y mingas de limpieza-CAMPANA DE FUMIGACIÓN de los diferentes barrios del Cantón para prevenir las</a> <a href="#">Coordinación de los nuevos consejos barriales de gestión pública y control Social de los sectores y organizaciones para dar solución</a> <a href="#">CONTINUAMOS MEDIANTE RESOLUCIÓN APROBADA UN TIEMPO DE 6 MESES MAS DE LA ASAMBLEA CANTONAL ACTUAL, Y ARTICULANDO</a> <a href="#">Trabaja en el equipo de apoyo del personal administrativo</a> <a href="#">Coordinación con las Instituciones Públicas como: Defensoría del Pueblo, Juntas Parroquiales, Consejo de Participación Ciudadana, para</a> <a href="#">trabaja en la Asamblea Cantonal, tales como: días martes, jueves</a> <a href="#">Boletines de Prensa</a> <a href="#">Otros (tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño)</a>
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		<a href="#">la publicidad la realiza el departamento de comunicación del GADMA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA 31/01/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		ENERO
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		ING. ROSA DÍAZ VELASCO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:rosalexdy@hotmail.com">rosalexdy@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		062731441-0980794832